

**ANUNCIO**

Por Resolución nº 202100098, de 06 de abril de 2021, el Sr. Presidente del OAL Centro Municipal de Asistencia Hospital Asilo Santa Marta y tras la resolución del proceso selectivo convocado mediante Resolución nº 202000066, de 23 de marzo de 2021, se ha constituido, con efectos del día 30 de marzo de 2021, la siguiente Bolsa de Trabajo:

BOLSA DE TRABAJO DE COCINEROS DEL OAL HOSPITAL ASILO SANTA MARTA

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	AGUSTÍN TONDA SELLÉS
2	CRISTIAN ORTIZ CÁRDENAS
3	EUGENIO MARIA VERA FRAGA
4	BLANCA ESTRADA FERNANDEZ
5	GEMA CASTELLÓ ANTÓN
6	TANIA HERRERA JIMÉNEZ
7	VICENTE JOSÉ IBORRA IBORRA

Contra la citada Resolución, definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio en la página Web del Ayuntamiento de Villajoyosa, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Alicante en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente a fecha de publicación del presente Anuncio. Durante el mes de agosto no correrá el plazo para interponer recurso contencioso-administrativo. Ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente.

Villajoyosa, a 8 de abril de 2021